

 <b>Norte de Santander</b> <b>GOBERNACIÓN</b> <b>Secretaría de Educación</b>	<b>MACROPROCESO D. GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACION PRE-ESCOLAR, BASICA Y MEDIA</b>	<b>D01.02.F01</b>	
	<b>PROCESO GESTIÓN DE LA EVALUACION EDUCATIVA</b>	<b>FECHA</b> <b>30/08/2013</b>	<b>VERSION</b> <b>2.0</b>
	<b>SUBPROCESO APLICACIÓN, ANÁLISIS Y USO DE RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES</b>	<b>Página 6 de 6</b>	

<b>MEMORANDO 006</b>					
Municipio: Durania – Norte de Santander					
<b>FECHA:</b>	01	De	Febrero	De	2024
<b>TEMA DE ASISTENCIA TECNICA</b>					

7500.02.01

PARA: Docentes del CER Juana Berbesí  
DE: Mauricio Ballesteros Alba  
ASUNTO: Matrícula

Teniendo en cuenta las disposiciones de la SED en el marco de la en cumplimiento de la Circular No. 001 del enero 5 de 2024 y lo descrito en el documento PIER 2024, el Director Rural para efectos de solicitud de matrícula de los estudiantes, los padres de familia deben presentar:

1. Copia del registro Civil o Acta de nacimiento en el caso de los estudiantes venezolanos
2. Copia de los documentos de identidad de los padres de familia
3. Copia del certificado de vacunación
4. Copia de las calificaciones del año anterior
5. Copia de un recibo de luz

El Docente debe tomar en el documento de matrícula el número de celular y correo electrónico del padre de familia e incluirlos en el formato 6A.

Para el proceso de retiro de los estudiantes del CER y su traslado por la plataforma SIMAT a otra institución educativa, debe hacer llegar un oficio en el cual se debe contener:

1. Nombre del Estudiante
2. Número de documento de identidad
3. Nombre de la ciudad y la institución educativa para donde se desplazará
4. Se debe anexar el oficio de la institución para donde se dirige ratificando que tiene el cupo asegurado para el grado que está cursando

Atentamente,

  
Mgs. MAURICIO BALLESTEROS ALBA  
Director Rural CER Juana Berbesi  
Durania – Norte de Santander